

Pecado original

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(13-12-2023).- "Hay algunos aeropuertos que te hacen sentir mejor, pero otros te hundan el corazón y no puedes esperar a salir de ellos".

Norman Foster

El exsecretario de Comunicaciones Javier Jiménez Espriú lo llamó el "pecado original", y con razón. Antes de asumir la Presidencia, López Obrador exhibió, con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), la manera en que pensaba actuar en el gobierno. Destruyó la obra argumentando actos de corrupción, que nunca comprobó, y una supuesta inviabilidad técnica, que varios especialistas nacionales y extranjeros han señalado como falsa. Los costos del "error de octubre" han sido enormes y se siguen acumulando.

López Obrador buscó justificar la cancelación con una sesgada "consulta popular" en la que se colocaron más casillas en los municipios que habían votado por él, particularmente en Tabasco y Chiapas, estados en los que virtualmente nadie usa un aeropuerto en la Ciudad de México. La consulta fue organizada por Morena y financiada por legisladores del partido. Solo participó 1.2 por ciento del padrón electoral. El 69.87 por ciento de quienes lo hicieron votaron por construir un aeropuerto en Santa Lucía, contra 29.16 por ciento que pidió concluir el NAIM. En Tabasco, 93 por ciento apoyó a Santa Lucía.

El costo de la cancelación ha sido brutal. La Auditoría Superior de la Federación calculó un monto de 331,965 millones de pesos; pero después, bajo presión del gobierno, lo redujo a 113,328 millones. No hizo una nueva auditoría, ni sustituyó la anterior, simplemente cambió la suma final. La ASF no contabilizó como costos las deudas contraídas con instrumentos financieros ni los compromisos futuros. Consideró simplemente lo gastado hasta 2019.

Los costos, sin embargo, se han seguido acumulando. Este 11 de diciembre vimos un nuevo capítulo cuando el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), bajo el nuevo mando de la Secretaría de Marina, anunció que subiría las tarifas por servicios aeroportuarios en 77 por ciento en promedio. Las tarifas, dijeron, registraban un gran rezago. Ayer, sin embargo, pregunté al capitán de navío Abel Moreno Isidro, director comercial y de servicios del AICM, por qué este aumento es necesario hoy si antes el aeropuerto era un negocio muy rentable. "Era rentable -respondió- porque tenía el TUA, pero ahora ya no lo tenemos". Sí, la Tasa de Uso de Aeropuerto se está desviando para pagar las obligaciones financieras que quedaron del NAIM.

López Obrador prometió que el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) descongestionaría el AICM, pero mintió. El número de vuelos por hora se redujo de 63 a 52 por hora en 2022; sin embargo, el congestionamiento continúa. Cada vez son mayores los retrasos. La idea de que no habría ninguna afectación por el uso de dos aeropuertos tan cercanos ha resultado también falsa. Por la interferencia de las rutas, ha disminuido el número posible de vuelos del AICM. Lo peor es que el AIFA continúa subutilizado, a pesar de los enormes subsidios que recibe. Los pasajeros, simplemente, no quieren usar un aeropuerto que les queda tan lejos y al que es muy difícil llegar.

El pecado original de este gobierno fue, es cierto, la destrucción del NAIM, pero los costos van más allá de los reconocidos. México ha perdido la oportunidad de contar con un centro de conexiones aéreas que habría generado miles de nuevos empleos. Hoy volar por la Ciudad de México se ha convertido en una pesadilla, lo cual reduce las posibilidades de generar viajes y actividad económica. En su pecado original, López Obrador mostró que gobernaría por ocurrencias y sin pensar en las consecuencias. El país lo está pagando caro.

· CARO Y OBSOLETO

El aumento en las tarifas convierte al AICM en el aeropuerto "más caro" de Latinoamérica y el más "obsoleto y descuidado", dice el Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas; viola, además, una larga lista de disposiciones legales. La Cámara Nacional de Aerotransportes afirma que "afecta la competitividad del país".

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/pecado-original-2023-12-13/op262012>

Fecha de publicación: 13-12-2023